



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE ALMERIA

SECRETARÍA GENERAL DE PLENO  
REGISTRO DE SALIDA

16 NOV. 2015

Nº Registro: 62/15  
Fecha:

1

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO  
SESIÓN 21/15.-

El Alcalde- Presidente Acctal., con fecha de hoy, ha dictado la siguiente,

### RESOLUCIÓN

En Almería, a 16 de noviembre de 2015.

En uso de las atribuciones que tengo conferidas por el art. 124.4 d) de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y en virtud de lo dispuesto en los Art. 61 a 66 del Reglamento Orgánico del Pleno de este Excmo. Ayuntamiento, y visto el acuerdo plenario de fecha 22 de junio de 2015, por la presente:

### DISPONGO

Convocar sesión **extraordinaria** del Pleno del Ayuntamiento de Almería, para el **DÍA 19 DE NOVIEMBRE DE 2015** a las **DIEZ HORAS Y TREINTA MINUTOS** en primera convocatoria, en el Salón de Actos de la **CASA CONSISTORIAL**, sito en la Plaza de la Constitución, nº 9, de esta Ciudad.

Si no concurre un tercio del número legal de miembros de la Corporación, se celebrará sesión dos días después a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, todo ello con arreglo al siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

ÚNICO.- Dar cuenta, y en su caso, aceptar el escrito de renuncia a la Alcaldía y a su condición de Concejal, presentado por D. Luis Rogelio Rodríguez-Comendador Pérez.-

Lo manda y firma el Excmo. Sr. Alcalde- Presidente Acctal. D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, de lo que yo, el Secretario General del Pleno, doy fe.".-

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos oportunos, recordándole el deber de asistencia impuesto por el artículo 22 del R.O.P. debiendo excusarse en forma en caso de inasistencia directamente a la Alcaldía o a través de esta Secretaría General.-



Almería, a 16 de noviembre de 2015  
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO

Fernando Gómez Garrido